DAMB – SAM -1369-

Bucaramanga, 24 MAR 2015

Señor
Anónimo
Barrio San Miguel
Ciudad

Asunto: Respuesta al Rad. AMB No. 1477 de Marzo 03 de 2015.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación del asunto, de manera atenta nos permitimos comunicarle que funcionarios adscritos a la Subdirección Ambiental del Área Metropolitana de Bucaramanga, realizaron visita de inspección el día 16 de marzo de la presente anualidad al establecimiento industrial ***"HALCON PLÁSTICOS"***, con el fin de verificar las condiciones ambientales durante el desarrollo de las actividades industriales.

Durante la inspección técnica, se logró percibir la generación de ruido continuo por el uso de maquinaria, en el desarrollo de actividades de producción de artículos plásticos, y para lo cual el establecimiento no cuenta con los medios de aislamiento acústicos adecuados.

En este orden de ideas, y con el ánimo de preservar las condiciones ambientales del sector durante el desarrollo de las actividades industriales del establecimiento, se remitió comunicación a la empresa, dando a conocer las recomendaciones y directrices ambientales a tener en cuenta, con el fin de mitigar los impactos ambientales que se puedan generar.

Cualquier inquietud sobre el particular, con gusto le atenderemos de manera inmediata.

Atentamente,

HELBER PANQUEVA
Coordinador de aseguramiento
Subdirección Ambiental

Proyectó:	*G. Cipagauta - H. Ortiz – D. Olaya*	*Contratista SAM*	
Reviso:	*Oscar Pisciotti*	*Funcionario SAM*	
Oficina Responsable:	*Subdirección Ambiental Metropolitana SAM*		